

Santiago de Cali, junio 26 de 2020

Doctora:

**GIOVANNY SAAVEDRA LASSO**

Directora Territorial del Valle del Cauca

Ministerio del Trabajo

**Asunto:** Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud Informe semana 8.

Respetada Dra. Giovanni;

Conforme al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que el Copasst en asocio con la ARL Sura y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos venido realizando la validación y revisión de las normas que ha emitido tanto el Ministerio de Salud como las Secretarías de Salud Departamentales y Municipales, que han venido siendo puestas en marcha por la entidad, validando la forma en que se ha venido realizando.

Es así que Comfandi actualmente cuenta con los protocolos de bioseguridad necesarios para todos los servicios de la Caja y para el caso particular del área de salud, se ajustaron los protocolos que ya se venían manejando, se hicieron adecuaciones al interior de la Clínica precisando que las medidas se han tomado desde control de la ingeniería y control administrativo.

Informe semanal COPASST Comfandi:

El COPASST certifica en el presente informe semanal que Comfandi tiene un cumplimiento de 100% correspondiente a la aplicación de las medidas de bioseguridad y protocolos necesarios que garantizan la protección efectiva de nuestros colaboradores indiferente al tipo de contratación.

Lo anterior se soporta con la ejecución de reunión realizada el día 24 de Junio 2020, en la cual participamos los integrantes del Copasst y los invitados quienes socializaron las acciones que las diferentes áreas desarrollan para aportar a la prevención de contagio Covid-19.

Para visualizar el informe en nuestra página web: se debe ingresar a la página [www.comfandi.com.co](http://www.comfandi.com.co) y en la sección de Noticias encuentra el Informe Ministerio de Trabajo Copasst Comfandi



secuencia de imágenes que facilitan verificar y confirmar la actualización de la información de manera continua



A blue refresh icon is centered at the top of the notification card. Below it, the text reads: "Luz Marina Terranova compartió una carpeta contigo". Underneath, it says: "Aquí está la carpeta que Luz Marina Terranova compartió contigo." A yellow folder icon is followed by the text "EVIDENCIAS ENTREGAS EPP CLINICAS". Below this, a globe icon is followed by the text "Este vínculo funcionará para cualquier persona." At the bottom, there is a blue button with the text "Abrir".

comfandisa-my.sharepoint.com/personal/28284002@comfandisa.com/\_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1593210396442&or=OWA-NT&cid=e7ca94c8-b049-c500-ba4b-66ad47634229&originalPath=aHR0cHM6Ly9jb21...

Archivos **EVIDENCIAS ENTREGAS EPP CLINICAS**

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir
Clinica Cartago	El miércoles a las 11:55	Asesores ARP	1 elemento	Compartido
ADMINISTRACION	19 de junio	Luz Marina Terranova	2 elementos	Compartido
ANGIOGRAFIA	6 de junio	Luz Marina Terranova	4 elementos	Compartido
CENTRAL DE ESTERILIZACION	6 de junio	Luz Marina Terranova	3 elementos	Compartido
CIRUGIA	6 de junio	Luz Marina Terranova	2 elementos	Compartido
DOMI	6 de junio	Luz Marina Terranova	2 elementos	Compartido
HOSPITALIZACION	6 de junio	Luz Marina Terranova	5 elementos	Compartido
CONSULTA EXTERNA	6 de junio	Luz Marina Terranova	5 elementos	Compartido
UCI	6 de junio	Luz Marina Terranova	10 elementos	Compartido
URGENCIAS	6 de junio	Luz Marina Terranova	11 elementos	Compartido
SERVICIOS FARMACEUTICOS	6 de junio	Luz Marina Terranova	8 elementos	Compartido
ONCOLOGIA	6 de junio	Luz Marina Terranova	1 elemento	Compartido
LABORATORIO	6 de junio	Luz Marina Terranova	7 elementos	Compartido



**De acuerdo a la directriz dada por la Dra. Giovanny Saavedra en cada informe semanal del Copasst se incluirá el desarrollo y respuesta de las siguientes preguntas:**

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 19 de Junio de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Si.

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 19 de junio de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta Sí.

Se evidencia en los soportes y registro de entrega de EPP a colaboradores de Clinica Amiga y Tequendama, los cuales son custodiados en las clínicas por cada área de servicio y tenerlos disponibles para las revisiones y auditorias pertinentes por parte del COPASST.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 19 de Junio de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

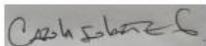
Respuesta. Si

La ARL Sura realiza una nueva entrega de EPP el día 23 de Junio de 2020 para el personal de Salud de Comfandi, se relacionan los últimos EPP recibidos:

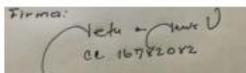
Kit de elementos de protección personal de ARL SURA						
TAPABOCA DE ELASTICO AZUL CAJA X 50	GUANTE EXAMEN DESECHABLE T-S x CAJA	CARETAS Unidades	BATAS Unidades	GUANTE NITRILO T- L x CAJA	GUANTE NITRILO T- M- X CAJA	VESTIDO QUIRÚRGICO (pantalón,po laina, bata y gorro)
524	10	16	300	10	10	1594

Se está a la espera de que se continúe con las entregas de manera oportuna y consistente.

Se aclara que se envían soportes adicionales actualizados de EPP, Lo anterior se firma por los representantes del COPASST el día 05 de Junio de 2020.



Carola Solarte García  
Cédula 31571521  
Cargo Analista mercadeo social



Firma: Jeth a. Vasquez  
ce. 16782082

Jeth Jesús Vásquez Gutiérrez  
Cédula 16782082  
Cargo Administrador planta gases medicinales



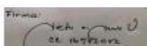
Angélica Hernández Escobar  
Cédula 31307190  
Cargo Auxiliar administrativo salud



Luisa Fernanda Valencia Cardona  
Cédula 1112760256  
Cargo Auxiliar administrativo salud



Yoergy Vasquez Ladino  
800 62276



Firma: Jet de Jesus Vasquez  
ce. 16782982

Jet de Jesus Vasquez Gutierrez  
16782982

Nini Yohana R.

Nini Yohana Reina  
76932727



Claudia Lorena Rizo  
31644098  
Consultor Externo ARL SURA



Maria Alexandra Martinez  
67021986  
Jefe SST